



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2020-25-4-003709

Res. 1518/2020

ACTA N° 24, de fecha 29 de setiembre de 2020.

VISTO: Las presentes actuaciones relativas a la Licitación Abreviada N° 16/2020 para la adquisición de equipamiento para el área Audiovisual;

RESULTANDO: I) que se realizó la afectación del crédito N° 1086, con cargo al Programa 608 - Proyecto N° 926;

II) que con fecha 03/08/2020 se realizó la publicación en el sitio de Compras y Contrataciones Estatales, en el portal web institucional, y en revistas especializadas de acuerdo a lo establecido en los Artículos Nros. 50, 52 y 55 del TOCAF;

III) que se cursaron invitaciones a diferentes empresas del ramo;

IV) que se recibieron ofertas de: ALFACOM SRL, ARNALDO C CASTRO SA, DEKANIL SA, LIBRERIAS DEL LITORAL SA, MENASOL SA, MILATIX SA, NALTILEX SA, NISUL SA, ONALUR SA, VINDONUR SA y ZIBER SA;

CONSIDERANDO: I) que corresponde rechazar las ofertas de las empresas ALFACOM SRL por cotizar en dólares americanos contraviniendo el Artículo N° 8 del Pliego Particular de Condiciones, LIBRERIAS DEL LITORAL SA por no haber adquirido el Pliego de Condiciones, contraviniendo el Artículo N° 3 del mismo y NALTILEX SA por no firmar la oferta contraviniendo el Artículo N° 17 Numeral 10) del Pliego Particular de Condiciones;

II) que de fs. 578 a 581, con fecha 18/09/2020, se expidió la Comisión Asesora de Adjudicaciones recomendando adjudicar a las empresas ONALUR SA,

ZIBER SA, VINDONUR SA y DEKANIL SA;

ATENCIÓN: a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) No adjudicar el ítem 10 por no ser conveniente para la Institución.
- 2) Adjudicar A) a la Empresa ONALUR SA los ítems 1, 2, 3 y 8 por calidad, plazo de entrega y precio conveniente, el ítem 7 variante por precio y el ítem 11 por calidad, garantía y precio conveniente, según puntaje obtenido en cuadros comparativos adjuntos.

<u>ITEM</u>	<u>CANT.</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>PRECIO UNITARIO</u> \$	<u>PRECIO TOTAL</u> \$
1	1	Cámara fotográfica y de video. Modelo: D7500. Marca: NIKON. Incluye: 1 objetivo NIKON AF NIKKOR 50mm. f/1.8D. 4 baterías Modelo: EN-EL15b. Marca: NIKON. 6 tarjetas de memoria 32GB. Modelo: SDDXVE-032G-GNCIN. Marca: SANDISK. 1 Tripode EK610 E-image. 1 Foco LED, modelo: LED300. Marca: VIDPRO. 1 mochila profesional para cámara. CADEN D6.	114.900,00	114.900,00
2	2	Micrófono inalámbrico, solapero. Modelo: UWMIC15. Marca: SARAMONIC.	13.954,99	27.909,98
3	1	Grabador de audio, Modelo: DR-60 DMK II. Marca: TASCAM.	21.470,00	21.470,00
7v	4	Micrófono con soporte. Tipo pistol grip, peludo y cables. Modelo: XM-88. Marca: VIDPRO. Caña Modelo: MBP7000, Marca: ON-STAGE.	25.650,00	102.600,00
8	4	Grabador de audio, Modelo: DR_40X. Marca: TASCAM. Incluye cables.	21.040,00	84.160,00



11	5	Cámara fotográfica, Modelo: D5600. Marca: NIKON. Incluye: lente con zoom de reducción de vibraciones. NIKON AF-S DX 18-140 mm. f/3.5-5.6G ED VR. 8 baterías Modelo: EN-EL14a. Marca: NIKON. Tarjeta de memoria 32GB. Modelo: SDDXVE-032G-GNCIN. Marca: SANDISK. Trípode de 65", con cabezal de giro e inclinación de 3 vías. Marca: SMITH-VICTOR T65. Mochila profesional para cámara. CADEN D6.	104.980,00	524.900,00
----	---	--	------------	------------

Total adjudicado a la Empresa ONALUR SA \$ 875.939,98 (pesos uruguayos ochocientos setenta y cinco mil novecientos treinta y nueve con 98/100).

B) a la Empresa ZIBER SA el ítem 4 por única oferta válida y precio conveniente y el ítem 6 variante por ajustarse a lo solicitado y precio conveniente, según puntaje obtenido en cuadros comparativos adjuntos.

<u>ITEM</u>	<u>CANT.</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>PRECIO UNITARIO</u> \$	<u>PRECIO TOTAL</u> \$
4	1	Monitor de PC, 25 pulgadas. UltraWide Full HD IPS LED panorámico 21:9.	13.871,40	13.871,40
6v	4	Computadora para edición de video, Intel Core i7 10700 – 2.9 GHz – 8 nucleos. 8GB. SSD 1TB. Windows 10 home. Interfase audio Focusrite Scarlett. Monitor LED, 24 pulgadas. Modelo: VA2405-H. Marca: ViewSonic. Tarjeta de video Gigabyte GeForce GTX 1650 D6 WINDFORCE OC 4G – OC Edition – GF GTX 1650 – 4GB GDDR6 MPN: GV-N1656WF2OC-4GD.	79.263,40	317.053,60

Total adjudicado a la Empresa ZIBER SA \$ 330.925 (pesos uruguayos trescientos treinta mil novecientos veinticinco).

C) a la Empresa VINDONUR SA el ítem 5 por precio, según puntaje obtenido en cuadro comparativo adjunto.

<u>ITEM</u>	<u>CANT.</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>PRECIO UNITARIO</u> \$	<u>PRECIO TOTAL</u> \$
5	2	Cámara de video Full HD. Modelo: HXC-MC88. Marca: SONY. Incluye: cargador, fuente de alimentación, cables, tapas de lentes, 2 baterías larga duración Modelo: NP-FV70. Marca. SONY. Manual. 2 tarjetas de memoria clase 10, U3, de 32GB. Marca: SANDISK. Kit de lente UV y polarizador Marca: TIFFEN. Bolso de transporte Marca: CAMRADE.	115.267,66	230.535,32

Total adjudicado a la Empresa VINDONUR SA \$ 230.535,32 (pesos uruguayos doscientos treinta mil quinientos treinta y cinco con 32/100).

D) a la Empresa DEKANIL SA el ítem 9 por precio, según puntaje obtenido en cuadro comparativo adjunto.

<u>ITEM</u>	<u>CANT.</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>PRECIO UNITARIO</u> \$	<u>PRECIO TOTAL</u> \$
9	5	Auricular, Modelo: HD206. Marca: SENNHEISER.	1.750,00	8.750,00

Total adjudicado a la Empresa DEKANIL SA \$ 8.750 (pesos uruguayos ocho mil setecientos cincuenta).

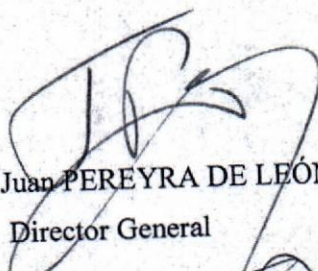
Total adjudicado a la presente Licitación Abreviada N° 16/2020, \$ 1.446.150,30 (pesos uruguayos un millón cuatrocientos cuarenta y seis mil ciento cincuenta con 30/100) con cargo al Programa 608 – Proyecto N° 926.

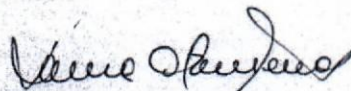
3) Autorizar la aplicación del Artículo N° 74 del TOCAF.

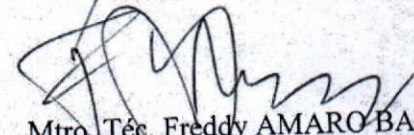
4) Autorizar la baja de la reserva N° 1553 a fs. 61 y afectación N° 1086 a fs. 62, por un total de \$ 3.849,70 (pesos uruguayos tres mil ochocientos cuarenta y nueve con 70/100), con cargo al Programa 608 - Proyecto N° 926.

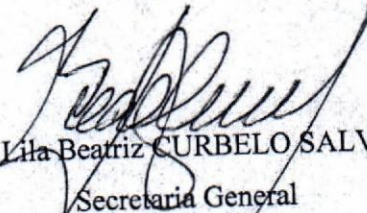


5) Vuelva al Departamento de Compras a sus efectos.


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General


Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN
Consejera


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/vc